



Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

Gravedad teórica máxima en mescla asfáltica

Institución: Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

Categoría de servicios:

Servicios de ensayos al público DIDOP

Gravedad teórica máxima en mescla asfáltica Nombre:

Dirección: Km. 5.5, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador

Horario: 7:30 a.m. - 3:30 p.m.

El tiempo de respuesta por parte del Laboratorio Tiempo de respuesta:

dependerá de la naturaleza del tipo de Servicio Solicitado por el Cliente, además tipo de muestra, ensayo, y la ubicación donde se realizará el muestreo o ensayos de campo cuando aplique; asimismo, en algunos casos de las necesidades requeridas por el Solicitante.

Área responsable: Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción

Encargado del

servicio:

Subdirector de Geotecnia y Materiales de Construcción

Descripción: El servicio consiste en el manejo y preparación de la

mezcla asfáltica (en condición suelta), así como la ejecución del ensayo para la determinación de la gravedad teórica máxima y densidad de mezclas asfálticas no

compactadas. El servicio incluye la emisión de un reporte de resultados. No incluye el muestreo. Norma ASTM D2041,

Norma AASHTO T209

Requisitos generales: Los requisitos generales para cada Solicitud de trabajos

según su naturaleza son los siguientes: 1. Reunión de trabajo, si aplica, para conocer el alcance de las necesidades del Cliente, y verificar si el Laboratorio tiene capacidad instalada para brindar los servicios. 2. Cotización de trabajos, aprobada por el Laboratorio y aceptada por el Cliente. 3. Solicitud de Ensayo. 4. Mandamiento de Pago, el cual debe estár cancelado y sellado en una Agencia Bancaria, previo al desarrollo de

los trabajos. 5. Visita de Inspección Técnica al sitio de

trabajo, si aplica según el tipo de Servicio.

Costo: \$71.00

Observaciones: Los formularios son los siguientes:

1. Ayuda de Memoria de Reunión/ Visita de Campo P-04-F02.

2. Cotización de Servicios de Ensayo COTSERV-DIDOPF01.

3. Solicitud de Ensayo P-04-F01.

4. Mapa de Zonificación para la Apliación de Tarifas correspondientes a Servicios de Ensayos MAPZONSV-F01."